

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA
MUNICIPAL

SECCION: DIRECCIÓN DE
CATASTRO.

NUMERO DE DC/CI-16-2020.

OFICIO:

ASUNTO: **LICENCIA DE USO DE
SUELO.**

VILLA DE ARISTA. 25 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe LIC. JUAN JOSE ZAVALA TORRES, Director del Departamento de Catastro de Villa de Arista, S.L.P., por medio de la presente:

LE OTORGO LICENCIA DE USO DE SUELO

A: H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ARISTA para el predio se encuentra ubicado en **Calle 28 De Marzo Esquina Calle Niños Héroes**, al sureste de la plaza principal, Municipio de Villa de Arista, S.L.P. EL cual consta de 10-86-30 hectareas

Tipo de uso de suelo: MIXTO, COMERCIAL Y DE SERVICIOS (Unidad Deportiva)

El permiso cuenta con **365 días** a partir de la fecha de expedición

Después de haber hecho los estudios de campo correspondientes.

Se extiende la siguiente licencia para los usos y fines legales a los que haya lugar en el Municipio de Villa de Arista, S.L.P., quedando sujetos a cambios según el plan municipal de desarrollo y las autoridades competentes.

ATENTAMENTE

**LIC. JUAN JOSE ZAVALA TORRES
DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL**